

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

SALA CUARTA

Secretaría: Señor Rodríguez

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo

Pleito número 402.998.—Doña Elvira Anlio Moirón contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 10 de marzo de 1971, sobre concentración parcelaria de la zona de Corbello, municipio de Pastoriza, provincia de Lugo.

Pleito número 402.781.—«Muñoz Saura, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 14 de marzo de 1972, sobre sanción de 20.000 pesetas por supuestas infracciones laborales.

Pleito número 402.861.—«Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 22 de febrero de 1971, sobre concesión del modelo de utilidad número 156.163.

Pleito número 401.725.—Ayuntamiento de Vega de Espinareda contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 19 de octubre de 1971, sobre liquidación de cuotas del Régimen General de la Seguridad Social y primas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Pleito número 402.912.—Don Enrique Rafael Alcaraz Sirvent contra acuerdo expedido por el Ministerio del Ejército en 18 de abril de 1972, sobre denegación de entrega al recurrente de su hijo Angel Luis, internado en el Hospital Psiquiátrico «Alonso-Vega».

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 16 de octubre de 1972.—El Secretario Decano.—7.144-E.

Pleito número 401.089.—Caja de Ahorros de Navarra contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 6 de mayo de 1971, sobre implantación del Servicio de Vigilantes Jurados en la sucursal de Pamplona.

Pleito número 403.001.—Ayuntamiento de Madrid contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en recurso de alzada interpuesto por «Industrias Leridanas del Cerdo, S. A.», sobre infracción del artículo 19 del Reglamento de Abastecimiento de Carnes.

Pleito número 402.946.—Don Valentín Francisco Juan contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 20 de marzo de 1972, sobre subsanación de acuerdo de concentración en la zona de la Milla del Páramo (León), a instancia de doña Belarmina Franco.

Pleito número 402.947.—«Baretta, Sociedad Anónima», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 8 de mayo de 1971, sobre denegación de marca 521.682.

Pleito número 402.407.—Don Enrique Castellarnau Rollán contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 17 de febrero de 1972, sobre denegación de autorización de traspaso de bar restaurante en Castelldefels.

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 16 de octubre de 1972.—El Secretario Decano.—7.145-E.

Pleito número 402.859.—Don Salvador Rubio Moreno contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 2 de febrero de 1971, sobre concesión de registro modelo de utilidad número 156.471.

Pleito número 402.887.—Don José Luis Ruiz Lizcano y otros contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 18 de abril de 1972, sobre horarios de trabajo (Empresa «Chrysler Española, Sociedad Anónima», Factoría de Villaverdel).

Pleito número 402.428.—«Standard Oil Company» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 25 de enero de 1971, sobre denegación de registro de marca 549.696.

Pleito número 402.619.—«Diaform Limited» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 16 de febrero de 1971, sobre denegación de registro de marca número 473.679.

Pleito número 402.863.—Don José Luis Carames Casal contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 18 de enero de 1972, sobre sanción económica de 100.000 pesetas por supuesta infracción de la Ley de Orden Público.

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 16 de octubre de 1972.—El Secretario Decano.—7.146-E.

Pleito número 402.999.—Doña Luzdivina Mel López contra acuerdo expedido por el Ministerio de Agricultura en 10 de marzo de 1971, sobre concentración parcelaria de la zona de Corbelle, municipio de Pastoriza.

Pleito número 402.996.—Don Gonzalo Fernández de Soto Morales contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 22 de noviembre de 1971, sobre concesión de autorización para instalar farmacia en Guadalajara.

Pleito número 402.836.—«Arquinde, Sociedad Anónima», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 24 de marzo de 1971, sobre anulación de expediente de nombre comercial 53.847.

Pleito número 402.209.—«Hijos de J. Sos Borrás, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 7 de diciembre de 1970, sobre concesión de marca número 543.744.

Pleito número 402.917.—Ayuntamiento de Madrid contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en recurso número 1.532, sobre multa clave RA número 16.563 y 16.539/1971, por infracción del artículo 19 del Reglamento de Abastecimiento de Carnes. Interpuesto por «Giersa».

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

cicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 16 de octubre de 1972.—El Secretario Decano.—7.147-E.

Pleito número 402.136.—Don Gregorio Suñer Germes contra resolución expedida por el Ministerio de Comercio en 20 de diciembre de 1971 sobre expediente negociado C. 9/70 por comercialización de aceites envasados adulterados.

Pleito número 402.646.—Don Mercurio Martínez Rodríguez contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 15 de marzo de 1972 sobre sanción multa de cinco mil pesetas en expediente de sanciones.

Pleito número 402.671.—«Antracitas de Brañuelas, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 20 de abril de 1972 sobre acta liquidación cuotas de la Seguridad Social.

Pleito número 402.590.—Don Julián Marías Aguilera contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 8 de marzo de 1972 sobre interpretación Decreto 23 de septiembre de 1971, en virtud del cual debía quedar sin efecto el requerimiento pago de cantidad para completar la multa de 50.000 pesetas.

Pleito número 402.997.—«Kas, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 29 de marzo de 1971 sobre concesión marca 539.842.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 16 de octubre de 1972.—El Secretario Decano.—7.148-E.

Pleito número 402.807.—«Construcciones Olalde, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 9 de diciembre de 1971 contra Resolución de la Dirección General sin fecha con salida del Registro Central en 26 de noviembre de 1971, que deniega reclamación de pago de 273.541,44 pesetas.

Pleito número 402.731.—Don Hipólito Perea Romero contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 29 de marzo de 1971 sobre concesión modelo utilidad 155.243.

Pleito número 402.973.—«Zwanenberg's Fabriken N. V.» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 14 de diciembre de 1970 sobre denegación registro marca internacional número 339.357 «Zwan».

Pleito número 402.104.—«Avon Cosmetics» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 10 de junio de 1970 sobre denegación protección en España de la marca internacional 334.064.

Pleito número 402.839.—Don Julio Tudela Ripoll contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 20 de diciembre de 1971 y 19 de enero de 1972, confirmatoria del acta número 383/71, levantada en materia de Seguridad Social.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 16 de octubre de 1972.—El Secretario Decano.—7.149-E.

Pleito número 9.797.—Don Aurelio Burro Sarasa contra Orden expedida por el Ministerio de la Vivienda en 10 de octubre de 1962 sobre rescisión de contrato para adjudicación en amortización de una vivienda.

Pleito número 400.557.—«Asociación Agrícola la Paz, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 13 de marzo de 1971 sobre supuesta transgresión de normas que regulan el trabajo.

Pleito número 400.060.—«N. V. The Utrech Export Company Griendt» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 30 de abril de 1969 sobre concesión registro marca número 513.424.

Pleito número 401.594.—«N. V. The Utrech Export C.ª Griend Brothers» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 1 de septiembre de 1970 sobre concesión marca número 526.760.

Pleito número 402.942.—Ayuntamiento de Madrid contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en Recurso de alzada número 1.411 sobre multa clave RA. número 19.145/71 por infracción del artículo 19 del Reglamento de Abastecimiento de Carnes.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 16 de octubre de 1972.—El Secretario Decano.—7.150-E.

Pleito número 402.972.—Don Ramón Cantarero Sánchez, contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura, en 24 de marzo de 1972, sobre sanción de cuatro multas al expedientado en sustitución decomiso.

Pleito número 402.966.—Don Jorge Sendra España, contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación, de 20 de abril de 1972, sobre clausura gubernativa del edificio «Casita Blanca», calle Bolívar, 4, y Avenida Hospital Militar, de Barcelona.

Pleito número 402.642.—Don Mercurio Martínez Rodríguez, contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 15 de marzo de 1972, sobre sanción de multa de tres mil pesetas en expediente de sanciones.

Pleito número 402.889.—Don Juan Parralejo Cano, contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 5 de abril de 1972, sobre convalidación del curso de información pedagógica para Directores de Escuelas particulares de conductores.

Pleito número 402.678.—Ayuntamiento de Madrid, contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en recurso de alzada número 1.151, sobre multa clave RA 20.978/71, por infracción del artículo 19 del Reglamento de Abastecimiento de Carnes.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 16 de octubre de 1972.—El Secretario Decano.—7.151-E.

Pleito número 402.780.—Ayuntamiento de Madrid, contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en recurso de alzada número 1.159 de 1971, sobre sanción multa clave RA, por infracción del artículo 19 del Reglamento de Abastecimiento de Carnes.

Pleito número 402.886.—«Internacional Harvester Company», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 17 de marzo de 1971, sobre concesión de marca número 540.710.

Pleito número 402.838.—Don Ramiro Claudio Blázquez Hernández, contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación de 26 de enero de 1972, sobre denegación al recurrente la convalidación del Curso de Información Pedagógica para Director profesional en Escuelas particulares.

Pleito número 402.839.—Don Julio Tudela Ripoll, contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 20 de diciembre de 1971, sobre confirmatoria del acta 383/71, levantada en materia de Seguridad Social.

Pleito número 402.913.—«Explotaciones Agropecuarias de San Rafael, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 31 de marzo de 1971, sobre denegación de inscripción de nombre comercial número 54.303.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 16 de octubre de 1972.—El Secretario Decano.—7.152-E.

Pleito número 402.269.—«Farbwerke Hoechst Aktiengesells- Chat», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 16 de enero de 1971, sobre denegación del registro de marca 540.080.

Pleito número 402.296.—Doña Natividad Sacristán Noriga, propietaria de la Empresa «Funeraria Nuestra Señora del Carmen», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo de 4 de febrero de 1972, sobre liquidación cuotas de la Seguridad Social y Accidentes del Trabajo respecto al empleado Agustín Leléndez.

Pleito número 400.320.—«El Corte Inglés, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 21 de enero de 1971, sobre tarificación de energía eléctrica.

Pleito número 402.940.—Ayuntamiento de Madrid, contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en recurso de alzada 1.420, sobre multa clave RA, número 14.264/71, por infracción del artículo 19 del Reglamento de Abastecimiento de Carnes.

Pleito número 402.217.—Don Fernando Javier Enebral Casares y otros, contra resolución expedida por el Ministerio de Asuntos Exteriores, en 15 de diciembre de 1970, sobre subida de precios de las viviendas adjudicadas a los recurrentes en la Avenida de Valladolid, 61, bloque B, actual Plaza de Cancillería.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 19 de octubre de 1972.—El Secretario Decano.—7.138-E.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

En virtud de lo acordado por providencia de esta fecha, dictada en los autos de secuestro y posesión interina de una finca número 548/71, en garantía de un préstamo de 64.000 pesetas, instado por el Banco Hipotecario de España, contra don Marcelino Moja Sagarduy, se saca a la venta en pública subasta la siguiente finca hipotecada:

En Basauri (Bilbao). Calle K, s/n., en el barrio de Ariz. Finca primera. Vivienda del piso o planta alta primera de la casa que después se describe. Su superficie es de setenta y cuatro metros con ochenta decímetros cuadrados. No constan otros datos descriptivos. Su cuota de comuni-

dad es de dieciocho enteros por ciento. Inscrita la hipoteca a favor del Banco, en el Registro de la Propiedad de Oriente, de Bilbao, libro 46, Basauri, folio 237, finca 2.796, inscripción segunda.

Bajo las siguientes condiciones:

1.ª Se tomará como tipo de la subasta la cantidad de sesenta y cuatro mil pesetas.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

3.ª Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el 10 por 100 del indicado tipo, en el Juzgado o establecimiento destinado al efecto.

4.ª La subasta se celebrará doble y simultáneamente ante este Juzgado de Primera Instancia número veintidós de Madrid, y ante el de igual clase de Bilbao, el día 24 de noviembre del actual año, a las once de la mañana.

5.ª Si se hiciesen dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

6.ª La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

7.ª Se expresará en los edictos que los títulos suplidos por certificación del Registro de la Propiedad se hallarán de manifiesto en la Secretaría, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

8.ª También expresará en dichos edictos, que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—El Juez.—El Secretario.—3.235-1.

Don Alberto Amunátegui Pavia, Magistrado, Juez de Primera Instancia número dieciocho de esta capital.

Por el presente, que se expide cumpliendo lo mandado por dicho Juzgado, en providencia dictada en el día de autos, en autos número 165/72, promovidos por el Banco Hipotecario de España, S. A., contra «Inmobiliaria Hortaleza, S. A.», sobre secuestro y posesión interina de una finca hipotecada en garantía de un préstamo importante la cantidad de treinta y seis mil pesetas de capital, intereses, gastos y costas, con garantía de la siguiente finca:

Piso séptimo izquierda de la casa en Madrid, finca 4, bloque I, casa B, hoy calle de Cervera (Hortaleza). Ocupa una superficie de 55 metros cuadrados, distribuidos en vestíbulo, comedor-estar, cocina, aseo y tres dormitorios. Linderos: Frente, entrando, rellano y hueco de escalera, piso séptimo, centro izquierda, y zona jardín, delantera de la casa; derecha, entrando, dicho rellano y piso y zona jardín que rodea la casa; izquierda, con jardín delantera y dicha zona jardín que rodea la casa.

Tasado en la cantidad de treinta y seis mil pesetas.

Para cuyo remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado de Primera Instancia número dieciocho, sito en la calle del General Castaños, número 1, se ha señalado el día 21 de noviembre próximo, a las once de su mañana, y se previene.

Que servirá de tipo para esta subasta el precio de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Que los autos y los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro se hallarán de manifiesto en la Secretaría, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros; y

Que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes—si los hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su fijación en el sitio público de costumbre de este Juzgado y su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta capital, con quince días de antelación por lo menos al señalado para la subasta se expide el presente en Madrid a diez de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Juez, Alberto Amunátegui Pavia. — El Secretario. — 3.236-1.

Don Julián Serrano Puértolas, Magistrado, Juez de Primera Instancia del Juzgado número nueve de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo penden autos número 532-70, procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovidos por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, contra don Antonio Trinidad Zubieta Pérez y doña Marta Andriño Pinzón en los que he acordado sacar a la venta en pública subasta, por tercera vez, término de veinte días y sin sujeción a tipo, la finca siguiente:

Herial en término de Arganda del Rey y sitio de las Canteras, de siete fanegas o dos hectáreas cuarenta áreas, que linda: Al Este, carros; Sur, vereda; Oeste, camino del valle, y Norte, Tomás del Toro; inscrita en el Registro de la Propiedad de Chinchón al tomo 1.427, libro 209 de Arganda del Rey, folio 198 vuelto, finca número 11.424, inscripción tercera, y la hipoteca al mismo tomo, libro 201 de Arganda del Rey, folio 199, finca número 11.424, inscripción cuarta.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, de esta capital, se ha señalado la audiencia del día 24 de noviembre próximo, a las doce de su mañana.

Se previene a los licitadores:

Que para tomar parte en la subasta será requisito previo depositar en la Mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto el 10 por 100 al menos del tipo de la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría de este Juzgado; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin

destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Juez, Julián Serrano Puértolas.—El Secretario. 11.879-C.

PAMPLONA

Don Rafael Gómez Chaparro, Magistrado, Juez de Primera Instancia número dos de Pamplona y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio universal sobre declaración voluntaria de suspensión de pagos de «Múgica, Arellano y Cia., S. A.», domiciliada en esta capital y por auto de esta fecha se ha decretado hallarse en situación de insolvencia provisional y se convoca a todos los acreedores de la misma a junta general que habrá de celebrarse en la Sala de Audiencia de este Juzgado el próximo día 20 de noviembre y hora de las diez de la mañana, a la que podrán asistir personalmente o debidamente apoderados.

Dado en Pamplona a seis de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Juez, Rafael Gómez Chaparro.—El Secretario.—11.887-C.

PUIGCERDA

En méritos de lo acordado por el señor Juez en las diligencias de prevención de «abintestato» del fallecido Emilio Barát Musoll, fallecido en esta villa, el día 11 de abril del presente año, por la presente se citan a los ignorados herederos del mismo y cuantos resulten ser familiares del mismo, a fin de que dentro del plazo de diez días comparezcan en las expresadas diligencias a usar de sus derechos, bajo apercibimiento de que no verificarlo les pararán los perjuicios a que en derecho haya lugar.

Puigcerdá a 17 de octubre de 1972.—El Secretario.—7.083-E.

SANTIAGO DE COMPOSTELA

El ilustrísimo señor don Abelardo de la Torre Moreiras, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 1 de la ciudad y partido de Santiago de Compostela.

Hago público: Que en el procedimiento de jurisdicción voluntaria en negocio de comercio, que con el número 245 de 1972 se tramita ante este Juzgado, promovido por don Elier Ojea Alvarez, vecino de Carballino, representado por el Procurador don Carlos Fernández Rial, sobre convocatoria de Junta extraordinaria de la Sociedad mercantil «Tableros del Noroeste, Sociedad Anónima» (TANOSA), se dictó con fecha de hoy el auto que comprende, entre otros particulares, los siguientes:

«Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad mercantil «Tableros del Noroeste, Sociedad Anónima» (TANOSA), que se celebrará en su domicilio social de la ciudad de Santiago de Compostela, Rúa del Villar, número 21, primero izquierda, el próximo día quince de noviembre próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, cuando los concurrentes representen al menos la mitad del capital desembolsado, y en segunda convocatoria para el siguiente dieciséis, a la misma hora, para examen del siguiente orden del día:

Unico.—Supresión o reforma, en su caso, del artículo 11 de los Estatutos Sociales, en el sentido de suprimir o modificar las limitaciones existentes a la libre transmisión de acciones de la Entidad por parte de los socios.

Se designa para presidir dicha Junta a don Luis de la Peña y Andrés Moreno.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario provincial «La Voz de Galicia», de La Coruña, a fin de que sirva de anuncio y convocatoria a los fines acordados, expido y firmo el presente en Santiago a veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y dos. El Juez, Abelardo de la Torre Moreiras.—El Secretario.—11.788-C.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

GARCIA BENITEZ, Rafael; hijo de Manuel y de Dolores, natural de Dos Hermanas (Sevilla), soltero, camarero, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, color sano; comparecerá en el término de quince días ante el Juez Instructor del Regimiento de Infantería Mecanizada Castiella 16, de guarnición en Badajoz.—(7.230.)

Juzgados civiles

JIMENEZ RUIZ, Francisco; de veinticinco años de edad, casado, profesión albañil, natural de Granada, hijo de José y de Encarnación, cuyo último domicilio lo tuvo en Granada, Gumiel de San Pedro; procesado en sumario número 37 de 1972; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Guadix.—(7.204.)

BLANZACO ROSANAS, Amadeo Alejandro; nacido el 22 de enero de 1945, hijo de Amadeo y de Manuela, soltero, estudiante, vecino de Barcelona, calle Infanta Carlota, 98-98, en la actualidad en ignorado paradero; procesado en sumario número 151 de 1970 por escándalo público; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Figueras.—(7.203.)

DIAZ ROMERO, Alberto; de cuarenta años de edad, casado, hijo de José y de Irene, natural de Buenos Aires y domiciliado últimamente en Madrid, paseo de La Habana, 152, cuarto, en la actualidad en ignorado paradero; procesado en sumario número 74 de 1972 por uso de documento falso; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Figueras.—(7.202.)

CASTRO HEREDIA, Alfredo; natural de Córdoba, soltero, de veintisiete años, hijo de Rafael y de Amparo, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Vizcaya, 437 bis, cuarto, primero; procesado en causa número 29 de 1972 por homicidio frustrado; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona.—(7.200.)

CASTRO HEREDIA, Rafael; natural de Córdoba, soltero, vendedor ambulante, de treinta y cinco años, hijo de Rafael y de Amparo, domiciliado últimamente en Barcelona, Pasaje Borrell, 19, bajos; procesado en causa número 29 de 1972 por homicidio frustrado; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona.—(7.199.)

FERNANDEZ, Santiago; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Gijón, calle Celestino Junquera, 2; acusado en diligencias preparatorias 89 de 1972 por imprudencia temeraria.—(7.234.) y